ALBERTO CARREIRAS GONZÁLEZ, Concejal-Portavoz del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, de acuerdo con lo que prevé la Ley Municipal y de Régimen Local de Catalunya, así como el Reglamento Orgánico Municipal, formula las siguientes preguntas al equipo de Gobierno Municipal, con objeto de que sean respondidas en la próxima sesión plenaria del Ayuntamiento, **EXPONIENDO:**

Que desde la nueva página web del Ayuntamiento se ofrece un servicio de información municipal mediante SMS.

Por todo ello, el Portavoz del Grupo Municipal Popular presenta al pleno las siguientes:

PREGUNTAS:

1.- ¿Desde su inicio, cuantos usuarios han solicitado ser informados mediante este nuevo servicio?

2.- ¿Cual es la información que se transmite mediante este servicio? ¿Se nos podría facilitar copia del contenido de los diferentes SMS que se han enviado hasta ahora?

3.- ¿Cual es el número de SMS que se han enviado hasta a la fecha?

4.- ¿Cuánto nos ha costado hasta el momento el envío de los SMS? ¿Que cantidad se tiene prevista gastar para mantener este servicio?

Alberto Carreiras González
Concejal- Portavoz del Grupo Popular
Sta. Coloma de Gramenet, 23 Noviembre de 2007

Plaça de la Vila, 1, 1er pis. - 08921 Sta. Coloma de Gramenet. - t: 93 462 40 09